

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 23 N° 5,967 JUEVES 23, ABRIL DEL 2026 Precio: S/ 1.00



AHORA POR
M TV

CANAL

35 SD 735 HD

CRECE EL DESCONTENTO CONTRA JOSÉ MARÍA BALCÁZAR POR MENTIR AL PAÍS QUIEN TUVO QUE RECLAMAR EN LA COMPRA DE AVIONES F-16



El calculo electoral hace que la mayoría de las fuerzas políticas no apoyen la censura presidencial

TERREMOTO POLÍTICO DEJA DE LADO TEMA ELECTORAL DONDE LA FISCALÍA DEMORA EN SEÑALAR RESPONSABILIDAD Y PRONUNCIARSE SOBRE EL FRAUDE

PUUEEDE PERDER TODO

EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE BERNIE NAVARRO CONFIRMA QUE LOS PRIMEROS AVIONES F-16 LLEGARÁN EN EL 2029: “SON LOS MÁS AVANZADOS DEL MUNDO”

El embajador de Estados Unidos, Bernie Navarro, destacó la adquisición de los aviones F-16 por parte del Gobierno peruano y aseguró que estas son las más modernas del mundo. No obstante, señaló que estas aeronaves recién llegarán al país en el 2029.

“Ahora es el proceso de entrenamiento, de equiparse, de aprendizaje para los mecánicos, ingenieros y pilotos. Los primeros aviones vienen en el 2029 y son los primeros 12 aviones. Hay mucha desinformación allá afuera: son aviones nuevos, los más avanzados del mundo, no hay ningún país en la región que tenga los F-16 block 70”, aseguró en entrevista para RPP.

Navarro indicó que el proceso de adquisición se inició desde el pasado 14 de abril cuando se le notificó a la empresa estadounidense Lockheed Martin que había ganado el contrato y reiteró que estos aviones servirán a nuestro país.

“Perú va a estar más seguro, que no va a haber ningún cartel transnacional que se meta con el Perú. Que los hijos de nosotros, porque mis hijos son peruanos, y me afecta este tema, vamos a estar más seguros en el Perú”, añadió.



Para el embajador, que se haya concretado este proceso de compra significa un paso grande para que continúe la inversión de grandes empresas estadounidenses en el país.

“Como embajador de Estados Unidos, una de mis principales funciones es atraer capital. En Europa pueden hacer negocios de gobierno a gobierno; en la China, un grupo de dirigentes puede invertir en el país y nuestro esquema, como Estados Unidos, es diferente: yo tengo que hablar con las compañías norteamericanas y decirles que Perú está abierto a hacer negocios”, explicó.

El Ministerio de Economía informó hoy que realizó la transferencia de US\$ 462 millones correspondiente al primer hito del contrato suscrito entre el Estado y la empresa Lockheed Martin, en el marco del proceso de adquisición de aeronaves F-16 para la defensa nacional.

A través de un comunicado, el MEF señaló que esta decisión responde al cumplimiento de obligaciones contractuales asumidas por el país, cuya inobservancia habría generado penalidades significativas, controversias internacionales y un deterioro en la credibilidad del Perú frente a sus socios estratégicos.

PCM SOBRE AVIONES F-16: “VENIMOS CUMPLIENDO CON TODOS LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA PLANTEADO EN EL CONTRATO”

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo Sánchez, indicó que la compra de aviones F-16 fue aprobada por el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional como parte de una estrategia para modernizar las Fuerzas Armadas y afirmó que el Ejecutivo cumple el cronograma del contrato.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez, se pronunció sobre el proceso de contratación del Ejecutivo para la adquisición de aviones caza F-16 a Estados Unidos, señalando que responde a “compromisos preestablecidos” vinculados a la defensa nacional.

A través de un comunicado, explicó que el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional (Cosedena) aprobó la adquisición como una medida destinada a modernizar y fortalecer con equipamiento nuevo a las Fuerzas Armadas.

En ese sentido, precisó que corresponde al Gobierno ejecutar y hacer cumplir los acuerdos adoptados por dicho organismo.

“A la fecha, venimos cumpliendo con todos los compromisos asumidos de acuerdo con el cronograma planteado en el contrato de compraventa de aviones F-16”, sostuvo el jefe del Gabinete, y agregó que ello evitaría la generación de penalidades económicas y un eventual perjuicio a la imagen internacional del país. En otro momento, Luis Enrique Arroyo advirtió que el debate en torno a esta compra ha generado “diversas confrontaciones y opiniones” que polarizan al país, en medio del desarrollo de las elecciones generales que “afronta su propia crisis”.

HUGO DE ZELA RENUNCIA Y ACUSA QUE EL PRESIDENTE BALCÁZAR “LE HA MENTIDO AL PAÍS”

El excanciller Hugo de Zela Martínez confirmó su renuncia irrevocable al cargo y reiteró sus cuestionamientos al presidente José María Balcázar, a quien acusó de haber mentido sobre la firma de los contratos para la compra de aviones F-16.

El diplomático sostuvo que el jefe de Estado no quiso dialogar con él antes de adoptar la decisión política de postergar la adquisición de aeronaves militares.

“No ha querido hablar conmigo; la única oportunidad que tuve de hablar con él fue antes de que se firmara el contrato (...) tratamos de persuadirlo de que iba a ser un daño muy grande no firmar el contrato”, manifestó.

De Zela afirmó que los contratos para la compra de los aviones F-16 sí fueron firmados y cuestionó declaraciones posteriores del mandatario en medios de comunicación.

“Este contrato se firmó el lunes, y después de eso ha estado en varios medios (...) diciendo que los contra-

tos no se han firmado; eso es una mentira flagrante”, declaró.

El excanciller añadió que la decisión de no ejecutar el pago inicial habría sido tomada pese a compromisos previamente establecidos.

Según indicó, los contratos firmados establecían que el primer desembolso debía realizarse hoy, miércoles, aunque hasta el momento en que dejó el cargo, el pago no había sido autorizado.

“Estábamos obligados a desembolsar el día de hoy y (...) el ministro de Economía no había autorizado el pago por disposición del presidente”, señaló.

El exministro también detalló que antes de la firma del contrato sostuvo una reunión con autoridades del Ejecutivo para intentar persuadir al presidente sobre las implicancias de la decisión.

Según relató, en dicho encuentro participaron el presidente del Consejo de Ministros y el ministro de

Defensa, quienes coincidieron en la necesidad de concretar el acuerdo.

Asimismo, indicó que mantuvo comunicaciones con el embajador de Estados Unidos para coordinar directamente el desarrollo del proceso.

“He tenido varias conversaciones con el embajador norteamericano (...) hemos acordado tratar este tema directamente y hemos estado conversando fluidamente”, precisó.

El excanciller añadió que el representante diplomático estadounidense habría expresado confusión ante las declaraciones públicas sobre la supuesta inexistencia de contratos.

La renuncia de Hugo de Zela se produce en un contexto marcado por decisiones estratégicas vinculadas a la modernización de la defensa nacional y la política exterior.

Durante la entrevista, el exfuncionario también descartó tener conocimiento sobre una eventual renuncia de Luis Arroyo a la Presidencia del Consejo de Ministros.

CONGRESISTA ILICH LÓPEZ RECOLECTA FIRMAS PARA PRESENTAR MOCIÓN DE CENSURA CONTRA EL PRESIDENTE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR

El legislador Ilich López viene impulsando la recolección de firmas para presentar una moción de censura contra el presidente del Congreso de la República, José María Balcázar, quien actualmente también ejerce la Presidencia de la República por sucesión constitucional.

La iniciativa busca su remoción inmediata del cargo parlamentario, lo que conllevaría automáticamente al cese de sus funciones como jefe de Estado.

El fundamento principal de la moción es la presunta "falta de idoneidad ética y política" de Balcázar, tras su decisión de suspender la adquisición de 24 aeronaves de combate F-16 Block 70 para la Fuerza Aérea del Perú (FAP). Como se sabe, finalmente la Presidencia del Consejo de Ministros informó que el contrato se cumpliría, mientras que el Ministerio de Economía realizó el pago correspondiente.

Este proceso, valorado en US\$ 3 500 millones, había sido gestionado durante más de un año y medio a través de tres administraciones distintas y contaba con el aval técnico de las Fuerzas Armadas.

Según el documento, el pasado 17 de abril -fecha prevista para la firma del contrato en la base aérea de Las Palmas- Balcázar anunció que dejaba la decisión al próximo Gobierno debido al carácter "transitorio" de su mandato.

Esta acción -señala el congresista



de Acción Popular y tercer vicepresidente del Parlamento- se habría realizado sin consulta previa al Ministerio de Defensa, al Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, ni al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

La moción advierte, además, que la suspensión genera una "grave incoherencia institucional", ya que mientras el presidente suspendía la firma, el Ministerio de Defensa continuaba con las gestiones técnicas para concretarla.

También indica que las ofertas económicas de las empresas internacionales tienen fecha de vencimiento, lo que podría obligar al país a reiniciar el proceso con costos más elevados.

MEF realizó primera transferencia para compra de aviones F-16

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó que realizó la transferencia de US\$ 462 millones correspondiente al primer hito del contrato suscrito entre el Estado y la empresa Lockheed Martin, en el

marco del proceso de adquisición de aeronaves F-16 para la defensa nacional.

Ilich López aclaró en el escrito que esta medida no es una vacancia presidencial bajo el artículo 113 de la Constitución, sino un ejercicio de control político sobre el Presidente del Congreso.

"En consecuencia, el eventual cese del ejercicio de la Presidencia de la República por parte del señor José María Balcázar Zelada sería un efecto constitucional derivado de su

remoción como Presidente del Congreso, y no una vacancia presidencial en sentido estricto", expresó.

La moción queda ahora a la espera de ser admitida y debatida en el Pleno del Congreso.

A través de un comunicado, la entidad señaló que esta decisión responde al cumplimiento de obligaciones contractuales asumidas por el país, cuya inobservancia habría generado penalidades significativas, controversias internacionales y un deterioro en la credibilidad del Perú frente a sus socios estratégicos.

"El Gobierno reitera que cumplir los compromisos del Estado no es una opción, sino una obligación", afirmó el MEF, al advertir que una decisión contraria "hubiera significado trasladar mayores costos para el país" y comprometer "su estabilidad económica y reputación internacional".

Asimismo, aseguró que esta operación no afecta la atención de las prioridades nacionales, y aseguró que el Gobierno continuará destinando recursos para reducir brechas en sectores como seguridad ciudadana, salud, educación, transporte y acceso a servicios básicos.

Finalmente, el MEF reafirmó su compromiso con una gestión responsable y transparente, orientada a proteger los intereses del país, incluso en contextos complejos que exigen decisiones firmes y oportunas.

KEIKO FUJIMORI NO RESPALDA PEDIDO DE CENSURA CONTRA JOSÉ MARÍA BALCÁZAR: "ALIMENTARÍA MÁS LA INESTABILIDAD EN NUESTRO PAÍS"

Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, se pronunció sobre el pedido de censura contra el presidente José María Balcázar, que ha expresado Ilich López, tercer vicepresidente del Congreso, por la oposición del mandatario en la adquisición de aviones de combate F-16 provenientes de Estados Unidos. La candidata presidencial aseguró que no es conveniente que el Perú se quede sin gobernante en estos momentos.

"Creo que una moción de censura o de vacancia alimentaría más la inestabilidad en nuestro país. Y creo que todos los peruanos lo que necesitamos es orden y estabilidad", indicó la hija del expresidente Alberto Fujimori a los medios de comunicación. Fujimori, quien está buscando llegar a Palacio de Gobierno por cuarta vez, manifestó que ahorita es primordial a estar atento a lo que sucederá con los resultados de las Elecciones Generales 2026, que se desarrolló en medio de un gran caos por culpa de la mala organización de la ONPE.

"Lo que estamos atentos, sobre todo, es a las decisiones y anuncios que haga el Jurado Nacional de Elecciones con referencia a unas elecciones complementarias que aún no sabemos si es que se van a dar o no, y al nuevo mandato que está asumiendo la persona que reemplaza al señor Correa", remarcó la excongresista.

FERNANDO ROSPIGLIOSI SOBRE MOCIÓN DE CENSURA CONTRA BALCÁZAR: "SE LE DARÁ TRÁMITE"

El presidente del Congreso de la República, Fernando Rospigliosi, confirmó que el Parlamento procederá con el trámite de la moción de censura impulsada contra el presidente de la República, José María Balcázar. Esta medida de control político surge tras la decisión del Ejecutivo de paralizar la adquisición de aviones de combate F-16, hecho que provocó la renuncia de los ministros de Defensa, Carlos Díaz, y de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela. Rospigliosi fue enfático al señalar que, conforme al reglamento, "hay que darle trámite" a la iniciativa presentada por el congresista Ilich López.

La situación política se agudizó este miércoles 22 de abril de 2026

con la salida de dos piezas clave del equipo ministerial. Según el titular del Legislativo, la renuncia de los titulares de Defensa y Cancillería representa una pérdida importante para el gabinete en un momento crítico. Sin embargo, precisó que, a pesar de las versiones contradictorias emitidas desde la Presidencia, el Estado peruano está honrando sus compromisos financieros. Rospigliosi afirmó poseer información fidedigna de que los pagos estratégicos del sector defensa ya se encuentran en curso, lo que desmentiría una paralización total de las obligaciones estatales.

Respecto a la viabilidad de la censura, el presidente del Congreso explicó que el proceso se ajustará estrictamente a los plazos estableci-

dos. Debido a que el Parlamento se encuentra en semana de representación, las comisiones ordinarias y el Pleno retomarán el debate de estas medidas la próxima semana. Rospigliosi aclaró que, al estar el Legislativo en periodo de funcionamiento, no se requieren las 78 firmas excepcionales que se exigen durante el receso parlamentario, facilitando la gestión de la moción contra el mandatario Balcázar.

El debate central gira en torno a la inversión de 3,500 millones de dólares para la modernización de la Fuerza Aérea del Perú (FAP). El congresista Ilich López sostiene que el retroceso en la compra de los F-16 afecta la seguridad nacional y la posición internacional del país.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

UNA BATALLA TRÁS OTRA



HABRÁ QUE DEFENDER AL PERÚ, AÑO TRAS AÑO

El desmadre explotó, otra vez. Luego de una accidentada –e inconclusa– primera vuelta, esta semana transitamos en medio de un abierto caos político. Un dólar nervioso, actas en los tachos, mesas de votación extrañas, un gabinete con investidura exprés, oenegés que fungen de encuestadoras y centros de votación en la capital que se instalan por minutos.

Todo esto y más, describe una etapa ulterior de deterioro del sistema electoral. Aparecen las discrepancias y contradicciones entre el JNE y la ONPE; y hasta no faltan personajes agradecidos que, sueltos de huesos, sostienen que este caos es una invención. Que lo sucedido solo sería parte del marketing de una conspiración. Y que la elección fue tan diáfana y pura como... la del 2021; mientras algunos –haciendo gala de candidez supina– publican asustados el usual mapa rojo basado en las supuestas votaciones de la primera vuelta. Pero el fondo, en muchos casos, es simple.

Usted no entenderá nada si no sabe dónde está parado

Nada de lo que sucedió –desde el inicio de la campaña electoral a la fecha– implicó algo impredecible. Luego de una década de gobiernos de centro y extrema izquierda, nuestro marco institucional ha quedado dañado. Aunque no resulte popular destacarlo y enfocar las cifras del Banco Mundial sobre el descontrol de la corrupción burocrática peruana, lo cierto es que estas son mucho peores de lo que se suponía. Ya caemos dentro del rango de scores deplorables a nivel global. Así, con una burocracia extremadamente corrupta, no podemos ofertar muchos servicios públicos sin severa turbidez.

Pero nótelos: no somos así exclusivamente por las oscuras gestiones de los Humala, Kuczynski, Vizcarra, Sagasti, Castillo, Boluarte y otros. Lo somos porque –desde el norte al sur del país– incumplimos las leyes, toleramos los abusos estatales, y elegimos impresentables; o soportamos que nos los impongan en gestiones electorales extrañas.

Vivimos calladitos en una sociedad corrupta. Normalizamos algo así como la segunda fase del cubanoide velascato. Y esto no es algo menor. Implica per se mayor pobreza, frustración social, informalidad, desinversión y –lo que resulta peor– menor crecimiento de largo plazo y flujos de inversión extranjera directa por persona casi nulos. Hemos llegado a tal estadio de corrupción burocrática que –en las discusiones cotidianas– esto no se enfoca.

Nada sorprendentemente esta semana despertamos asustados frente a otra ola de caos electoral. Con el dólar nervioso, con la extrañísima performance de las instituciones electorales y judiciales: actas en los tachos de basura, súbitas mesas de votación, con progre-oenegés-encuestadoras, o con centros de votación que se abren por pocos minutos, y las refutaciones entre las autoridades electorales y el penoso silencio del resto; incluyendo a los medios, la sociedad civil progre y hasta del líder nacional, un señor de apellido Balcázar).

Pero aquí, e interiorizando lo que los últimos gobiernos de izquierda nos han convertido, no hay nada de sorprendente. Entendámoslo. Los accidentes electorales son parte del paisaje en dictaduras y naciones con burocracias altamente corruptas. Sí, como en Bolivia o en México... y también en el Perú poshumalista (ver la segunda figura aquí adjunta).

Es bueno conocer lo que estamos haciendo

Venimos cayendo ya desde hace tres décadas. Y como lo muestra la comparación con dos naciones culturalmente cercanas, podemos seguir cayendo más. Cada vez que alguien acepta de un poderoso burócrata –coimero, coimeado o dizque ciego, sordo y mudo– un puesto bien pagado por no hacer nada de valor; cada vez que aceptamos un resultado electoral irregular; y hasta cada vez que usted recibe una dádiva –un bono u otro regalo estatal– por no hacer nada –sin estar en extrema indigencia– usted corrompe y se corrompe. Y eso no deja de pagarse.

El PBI por persona de un peruano en dólares constantes está casi estancado desde hace más de una década. Hoy tenemos la estabilidad nominal del “chollar” para procrastinarnos; pero en la realidad, apenas crecemos por persona algo más que el 1%. Y para reducir la pobreza efectivamente deberíamos crecer alrededor del 7% anual... establemente.

Don Diablo se ha escapado

Repito otra vez. La corrupción burocrática rampante nos está hundiendo. No son solo los presidentes los que explican la pésima gobernanza estatal. Es un fenómeno generalizado, como destacaba años atrás un presidente de la Corte Suprema. Esta explica –como lo cóncavo y lo convexo– la gobernanza empresarial a todo nivel. Desde lo corporativo hasta lo micro. Y pues esto es lo que estamos haciendo. Existe un detalle. Como nos lo muestra la historia de Fausto, todo esto tiene un precio desproporcionado: la creciente ineficacia del estado peruano.

La tercera figura aquí resulta lo central. Teniendo una sucesión continuada de gobiernos cada cual más corrupto, nada funciona bien. Ni la seguridad ciudadana, ni los hospitales estatales, ni los servicios públicos, ni –visiblemente– la gestión de los comicios.

El gobierno se vuelve grotescamente ineficaz y el elector –también– fácil de engañar con promesas. Caemos en un círculo vicioso: corrupción / ineficacia burocrática. Algo que estanca, empobrece y debilita. Pero al mismo tiempo es usado como razón para exigir mayores presupuestos y más opresión. Déficit de Estado lo llaman.

Pero, además, ¿Oh, sorpresa?, otra vez hace inverosímil la gestión estatal de elecciones limpias. Bajo esta perspectiva, los invito a reenfocar las sombras del 2021 y el rabioso celo de los zurdos por esconder hoy cualquier escrutinio ex post.

Nada resulta ilógico aquí

En este ambiente, los voceros del progresismo ahora nos cuentan que denunciar el caos electoral es una aberración. Que es algo conspiranoico propio de la chusma provinciana. Pero la evidencia muerde. Hoy la capturada burocracia electoral y para-electoral no puede, ni le conviene, desarrollar elecciones libres.

Sugestivamente, además, financian agrupaciones políticas del tamaño de un quiosco –con recursos de la Salud y Educación–; se cambian las regulaciones ad hoc; y hasta se depuran opciones presidenciables a la bruta (i.e.: aquí la eliminación de solo la candidatura de Barnechea fue de lo más sugestiva). Finalmente, entre la primera y segunda vuelta, se seleccionan candidatos. Pero nótelos. La suerte del Perú no se jugará en la segunda vuelta. Salga quien salga. Las cosas, como les dije al inicio, resultan más sencillas.

Existe pues un primer paso de salida, y es rápido. Se debe limpiar y ordenar el sistema electoral hoy. Y con ello, podremos tener elecciones limpias. Y recordemos a William Riker: la democracia no solo implica elecciones libres. Se requiere un marco constitucional antidictatorial. Que bloquee que el elegido se convierta en otro Lula, AMLO, Chávez o Petro.

Téngalo claro. Aun en una democracia fronteriza como la uruguayana, un simpatiquísimo potencial-dictador como el difunto Mujica tuvo que quedarse en su casita, con su escarabajo. Sin destruir al Uruguay.

Salga quién salga elegido aquí, mientras la gobernanza estatal esté tan dañada, habrá que defender al Perú. Año tras año. Sí. Como en el título del penoso film ultraizquierdista ganador del Oscar.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MILKO IBAÑEZ

2016: LA OPORTUNIDAD PERDIDA



En primera vuelta Keiko Fujimori obtuvo el 40% de los votos y ganó en 17 de 26 regiones

Mucho se habló sobre quien no hizo posible un pacto político entre Fuerza Popular y PPK. No es el objetivo de este artículo ahondar sobre esa situación, aun cuando que eso sucediera, tuvo un efecto negativo en estos últimos 10 años, como prueba están los ocho presidentes que hemos tenido durante ese periodo, además del dominio que la minería ilegal, la trata y el narcotráfico tienen de una parte importante de la economía del país. Pero si tuviera que contestar a la pregunta de Santiago Zavala en Conversación en la Catedral con un evento que haya sucedido en el Perú en el siglo XXI, diría que fue cuando no se escuchó a todo el Perú, incluido el Sur, en la votación de la primera vuelta en las elecciones del 2016.

Desde hace ya más de dos siglos la idea que Lima y el resto del Perú desprecian al Sur ha sido explotada estratégicamente. Quien primero lo dejó flotar fue el brillante estratega chileno Diego Portales, que veía a la Confederación Peruano Boliviana como una amenaza, y ni corto ni perezoso nuestro vecino operó diplomáticamente para fracturar lealtades, el típico divide et impera. ¿Lo logró? Sin duda, dos siglos después el sur peruano sigue en esa tensión con el resto

del Perú, pero todo pudo cambiar el 2016.

¿Por qué no cambió?, pues por políticos ignorantes, analistas resentidos, además de un votante limeño absolutamente miope (pareciera a veces que no saben ni sumar) todos estos dejaron pasar la oportunidad y ahondaron la crisis. En pleno siglo XXI hoy en el Perú, el argumento más usado en una conversación sobre política y elecciones sigue siendo, el “yo creo”. Desprecian los números y dejan pasar oportunidades únicas, irrepetibles.

A los números (lo que no se mide no se puede gestionar), el 2016 en primera vuelta Keiko Fujimori obtuvo el 40% de los votos y ganó en 17 de 26 regiones incluido el extranjero, y lo que es más saltante, en el sur levantisco, esto es Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Puno y Tacna fue principalmente segunda detrás de Verónica Mendoza, salvo en Arequipa y Moquegua, donde por 12,000 votos ocupó el tercer lugar. Inclusive en Cajamarca solo perdió con el corrupto caudillo local Gregorio Santos.

Si con esto aún no fuera suficiente obtuvo 73 de 130 congresistas, obviamente reflejaba su respaldo masivo en todo el Perú. Pero Lima no se fijó en los números, se volteó y le dio a PPK, que solo tenía 18 congresistas, el “triunfo”. No fue el sur, fue Lima. Los del sur, que apoyaron a Keiko Fujimori y que no fueron pocos, deben haber pensado en base a los resultados finales, la cosa sigue igual, no nos toman en cuenta y ahora nos han “enycudado” al gringo.

Hoy en el 2026 estamos en una posición mucho más fragmentada, los radicales de izquierda han hecho bien su trabajo, esto es mantener regiones enteras en la precariedad y pobreza ellos son su mercado objetivo, sin pobres ellos no existen, gran trabajo.

Mientras tanto, por el lado de la “derecha” (si así se le puede llamar), algunos candidatos hacen lo que mejor saben hacer, insultarse y acusarse. Si tuviera que contratar a un CEO que me haga ganar una elección lo buscaría en la izquierda; los del otro lado juegan en las ligas menores.

ELECCIONES 2026: ONPE INFORMA QUE PROCESÓ EL 100 % DE ACTAS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) culminó este 22 de abril del 2026 el procesamiento de las actas correspondientes a la elección de fórmula presidencial, garantizando así el irrestricto respeto al veredicto de los electores emitido en las urnas, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

El organismo electoral muestra a los diversos actores electorales el procesamiento del cien por ciento de actas electorales, vía su sitio web, labor que se cumplió de manera ininterrumpida desde el mismo domingo 12 de abril.

La página web de resultados electorales ha sido visitada por casi 11 millones de usuarios únicos, alcanzando 232 090 779 (doscientos treinta y dos millones noventa mil setecientos setenta y nueve) vistas totales.

Las actas procesadas son aquellas que ya ingresaron al centro de cómputo y fueron digitalizadas, pero no necesariamente sumadas, mientras que las actas contabilizadas son las que han pasado el control de calidad, no tienen errores y sus votos ya se sumaron al resultado oficial final. Las actas procesadas pueden estar observadas, mientras que las contabilizadas son actas aptas y validadas.

El procesamiento se desarrolló en los centros cómputo de cada una de las 126 oficinas descentralizadas de procesos electorales que se instala-



ron en el todo el territorio nacional, de las cuales 125 procesaron actas del territorio nacional y una (ODPE de peruanos en el extranjero) hizo lo propio con las actas que se recibieron del extranjero.

En cada uno de los centros de cómputo se habilitó un espacio reservado para observadores y personeros de las organizaciones políticas durante todos los días, las 24 horas del día.

Para llegar a la contabilización del cien por ciento de actas, el organismo electoral deberá esperar a que las actas observadas sean resueltas por los diversos jurados electorales especiales.

Las actas son observadas porque

presentan incidencias o inconsistencias que requieren revisión. Estas actas son derivadas al Jurado Electoral Especial (JEE) correspondiente para su evaluación conforme la normativa electoral vigente.

La ONPE desarrolló el domingo 12 de abril las elecciones para elegir presidente de la República, vicepresidentes, senadores y diputados del Congreso de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.

En las elecciones generales estuvieron hábiles para participar 27 325 42 ciudadanos en general; de los cuales, 26 114 69 debían votar en el territorio nacional, mientras que 1 210 813 podían hacerlo en el extranjero.

ROBERTO SÁNCHEZ: "NUESTRO PUEBLO NO VA A RECONOCER ELECCIONES COMPLEMENTARIAS PORQUE NO SON CONSTITUCIONALES"

El candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, llegó este miércoles a la ciudad de Bambamarca, en la provincia de Hualgayoc, en la región Cajamarca, donde fue recibido por sus militantes.

El postulante presidencial afirmó que se están promoviendo nulidades e -incluso- la posibilidad de realizar elecciones complementarias en Lima, las cuales consideró buscarían alterar la voluntad popular.

"Todo nuestro pueblo no va a reconocer esas elecciones complementarias porque no son constitucionales, no tienen ninguna razón jurídica ni legal. Por eso, desde aquí, Bambamarca, Cajamarca, con la voz de nuestro hermano presidente



Pedro Castillo, con nuestro pueblo, responsabilizamos al Juzgado Nacional de Elecciones. Ellos serán los responsables de esta crisis, porque acá el voto de Cajamarca se respeta", sostuvo.

Durante su intervención, Sánchez aseguró que su agrupación insistirá en la liberación del expresidente Pedro Castillo. El candidato también dijo que ningún proyecto minero avanzará sin consulta previa. En esa línea, fue enfático al referirse al proyecto Conga, al afirmar que "no va".

Asimismo, planteó la necesidad de revisar los contratos de concesión de recursos naturales, al considerar que las riquezas del país han beneficiado solo a un grupo reducido.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MANUEL GAGO

EL FRAUDE SÍ EXISTE



ESTAS ELECCIONES ESTÁN TOTALMENTE VICIADAS

Varios expertos informáticos aseguran haber ingresado al software de la ONPE usado en las elecciones recientes; un software diseñado para alterar la votación y burlarse del país. ¿Es esto cierto? Según esos expertos, un algoritmo habría acomodado los votos a conveniencia del diseñador del software. ¿La revisión total de actas y la auditoría al programa de cómputo usado demostrarían que el fraude sí existe?

Quienes más saben sostienen que sí es posible ingresar a los sistemas, a pesar de los candados de seguridad existentes. En el caso de la ONPE, las sospechas son variadas, de si hubo un descuido involuntario o ayuda desde dentro de la ONPE o de la asombrosa capacidad de los expertos informáticos. No obstante, lo relevante es el grave daño ocasionado al país y de todo lo que vendrá después.

¿Qué hacía sospechar de esta grosera y evidente manipulación de votos? En un momento dado, la diferencia de votos entre los candidatos Sánchez y López Aliaga, y entre López Aliaga y Nieto eran exactamente iguales; una posibilidad de 0.000001%. En otro momento, los votos de López Aliaga disminuían; un imposible en una sumatoria. Asimismo, por encima del 92% de "escrutinio de actas", la subida acelerada de Sánchez se detiene abruptamente y la diferencia de votos con López Aliaga se acertaba. ¿Un algoritmo interfiere la voluntad popular?

Esos expertos informáticos investigan las estadísticas improbables y las manifestaciones propias de un sistema de cómputo destinado a crear previamente un resultado; por ejemplo, la existencia de picos fuera de la tendencia en mesas de votación en las que aparecen cero votos a Renovación Popular y, en ese mismo pico de caída, otro pico de subida favorece a otro partido político.

Por otro lado, López Aliaga ha demostrado que, interpolando datos de elecciones anteriores de las mesas de votación que abrieron tarde el acto electoral en Lima, un total de 608,000 ciudadanos no votaron. Otro estudio independiente arroja cantidad similar.

Al margen de mucha data publicada, se dijo que faltaba escrutar pocas actas de provincias y muchas de Lima, siendo la conclusión un techo alto para López Aliaga y un techo bastante bajo para Sánchez. Pero nada de esto ocurre después de conocer la malicia de la ONPE. Después del conteo de votos, el escenario cambia. Los personeros de Sánchez y de López Aliaga están concentrados en las miles de actas observadas que definirán la elección.

A nuestro entender, si se demuestra la existencia de un software usado por la ONPE destinado a alterar los resultados de la elección, se demostraría también que a Keiko Fujimori le robaron elecciones pasadas. Para este columnista, el esfuerzo desplegado por Rafael López Aliaga no es el capricho del candidato que perdió una elección sino la tenacidad del personaje por demostrar la existencia de una organización criminal en la ONPE, integrante del verdadero "pacto mafioso" que controla instituciones nacionales hace 26 años. Y no asombra la poca o nula importancia que la izquierda ofrece a una sumatoria de hechos destinados al fraude electoral. Estamos frente a una desvergonzada complicidad a pesar de las pruebas e indicios mostrados.

El presidente y los miembros del JNE tienen la difícil tarea de decidir con sustento legal o guiados por sus conciencias; decisión que será aplaudida por unos y rechazada por otros. El recuento de votos, las elecciones complementarias y la anulación de un proceso electoral viciado están en veremos. Mientras tanto, Piero Corvetto, jefe de la ONPE, renuncia al cargo y es vigilado por la policía. Tendrá que ser procesado con todo el peso de la ley por el tremendo daño ocasionado al país.

PÚBLICO PODRÁ SOBREVOLAR GRATIS LIMA EN UN AVIÓN DE LA FAP: ¿CÓMO INSCRIBIRTE?

¿Te imaginas subir a una aeronave de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y sobrevolar Lima? Esta experiencia será posible, por única vez y completamente gratis, en el marco del XVIII Festival Aéreo BALP 2026 que se desarrollará este sábado 25 y domingo 26 de abril en la Base Aérea Las Palmas, en Surco.

¿Dónde me inscribo?

En declaraciones a la Agencia Andina, la mayor FAP Julissa Coca Pío, vocera del evento, informó que las personas que deseen participar en esta aventura deben inscribirse previamente mediante el código QR habilitado para el festival. El aforo es limitado y no es necesario que tengan relación alguna con la FAP.

“Se podrán subir en los aviones C-27J Spartan y en los aviones de los aeroclubes. Para acceder a estos vuelos, los interesados deben registrarse previamente en el QR. Luego, la FAP se comunicará con el ciudadano para coordinar el vuelo”, precisó.

Lee también: FAP invita a festival aéreo gratuito con espectaculares maniobras y salto en paracaídas

¿A qué hora inicia el festival?

El XVIII Festival Aéreo BALP 2026 incluirá una variada exhibición de aeronaves y actividades enmarcadas en el homenaje al capitán FAP José Quiñones Gonzales, el héroe que en 1941 sacrificó su vida estrellando su avión contra artillería enemiga du-



rante el conflicto con Ecuador.

Entre los principales atractivos programados destacan la presencia de los aviones C-27J Spartan, con capacidad para 50 pasajeros y que puede operar en pistas cortas o largas. Son usadas en misiones como el programa Alas de Esperanza.

Asimismo, estará presente la Escuadrilla Bicolor, encargada de realizar maniobras acrobáticas, ae-

ronaves de aeroclubes deportivos y aviones de la Escuela de Aviación Civil del Perú (EDACI).

La exhibición aérea se desarrollará en dos bloques: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en este último horario se repetirán las principales demostraciones realizadas durante la mañana.

El programa se iniciará con una demostración de paracaidismo que

tendrá una duración aproximada de 20 minutos. Posteriormente, la Escuadrilla Bicolor realizará un espectáculo de acrobacias aéreas que se extenderá entre 20 y 30 minutos, con maniobras y piroetas en el aire.

La actividad, en general, está dirigida a todo el público y el ingreso será gratuito, previa inscripción mediante código QR difundido en las redes sociales de la Fuerza Aérea

del Perú. Se estima la asistencia de entre 25,000 y 30,000 personas durante los dos días del evento.

El festival también incluirá una feria gastronómica, donde las familias podrán degustar diversos platos, lo que complementará la experiencia recreativa.

En cuanto a la organización, la Fuerza Aérea del Perú movilizará a todo su personal disponible en Lima, incluyendo oficiales, técnicos, suboficiales y personal militar voluntario. En total, se prevé la participación de aproximadamente 5,000 personas en la ejecución del evento, con un énfasis especial en garantizar la seguridad dentro de la base aérea.

Exhibición de aeronaves

Antes de las emociones fuertes, el público podrá acercarse a aeronaves de combate, transporte y formación en una exposición estática, tocando de cerca la tecnología que defiende la soberanía peruana y ayuda en desastres.

Para disfrutar sin preocupaciones este espectáculo aéreo, el público debe registrarse previamente en la plataforma digital de la FAP (CLICK AQUÍ) con los datos de tu DNI.

A tomar en cuenta

1. El ingreso es solo peatonal por San Roque y la av. Jorge Chávez.

2. No se permiten vehículos (ni autos, motos, bicis).

3. Es obligatorio presentar tu documento de identidad físico y registrarte en el link.

¿TE IMAGINAS TRABAJAR EN LA ONU? CONOCE LAS PASANTÍAS QUE OFRECEN HASTA EL 29 DE ABRIL

¿Te imaginas participar en un voluntariado en la ONU? La Oficina de la Coordinación Residente (OCR) en Perú abrió una convocatoria para pasantes en tres diferentes áreas: Comunicaciones y Alianzas, Coordinación del Desarrollo, Análisis Político y Jurídico y Asuntos Económicos, Desarrollo Sostenible, Gestión de Datos y Monitoreo y Evaluación. Conoce en esta nota cuáles son los requisitos, funciones y el plazo para postular.

De acuerdo a su publicación en sus redes oficiales, la convocatoria para la pasantía culminará el 29 de abril y durará seis meses a partir de mayo. Asimismo, las Naciones Unidas enfatiza que no son remuneradas y que no realizan ningún tipo de tarifa durante todo el proceso de selección (solicitud, entrevista, pro-

cesamiento o capacitación).

Antes de detallar los requisitos y funciones de acuerdo al puesto, la ONU destaca que es indispensable contar con dominio fluido, tanto oral como escrito, del español y el inglés para las tres plazas en las áreas mencionadas anteriormente.

Puestos, requisitos y funciones

1. Pasante de RCO Perú - Comunicaciones y Alianzas: Ingresa a la página oficial en este link: <https://careers.un.org/jobSearchDescription/275910?language=en>

Requisitos

- Estar matriculado actualmente o graduado recientemente de un programa de pregrado o posgrado en Relaciones Internacionales, Comunicación, Ciencias Políticas o carreras afines, así como estar cursando o haber culminado el último

año académico (grado de licenciatura o equivalente).

- Estar matriculado o haber completado un programa de posgrado (maestría o equivalente, o superior).

- Habilidades analíticas, así como el manejo de herramientas de Microsoft Office.

- Contar con conocimientos en al menos una herramienta de análisis o visualización de datos (Power BI, Tableau u otras similares), así como familiaridad con el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Funciones

- Apoyar la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Oficina del Coordinador Residente, incluyendo la redacción y adaptación de contenidos para plataformas digitales.

- Colaborar en la coordinación y

ejecución de actividades institucionales, como reuniones, talleres y eventos.

- Elaborar y apoyar en la preparación de presentaciones, discursos, actas e informes.

- Mantener y actualizar bases de datos de comunicaciones, alianzas y recursos de información.

2. Pasantía en RCO Perú - Coordinación del Desarrollo, Análisis Político y Jurídico: Ingresa a la página oficial en este link: <https://careers.un.org/jobSearchDescription/275912?language=en>

Requisitos

- Estar matriculado actualmente o graduado recientemente de un programa de pregrado o posgrado en Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas o un campo relacionado, así como estar

cursando o haber culminado el último año académico (grado de licenciatura o equivalente).

- Estar matriculado o haber completado un programa de posgrado (maestría o equivalente, o superior).

- Habilidades analíticas, así como el manejo de herramientas de Microsoft Office.

- Contar con conocimientos en al menos una herramienta de análisis o visualización de datos (Power BI, Tableau u otras similares), así como familiaridad con el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Funciones

- Apoyar el desarrollo de análisis jurídicos y políticos, incluyendo el seguimiento de iniciativas legislativas y gacetas legales.

EMPRESAS GOZARÁN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS POR 25 AÑOS EN ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES: GOBIERNO REGLAMENTA NUEVA LEY, ¿DE QUÉ TRATA?

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) aprobó el reglamento de la Ley 32449 que crea las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) en Perú, con ello completa el marco normativo para su implementación y define el procedimiento para la creación, los requisitos para operadores y empresas, así como los mecanismos de supervisión.

A detalle, esta ley plantea un cambio frente a esquemas tradicionales de las áreas ya existentes. Ya que no será el Estado el que determine previamente las zonas económicas para el ingreso de empresas, sino que serán los inversionistas privados quienes soliciten la creación de estas, las cuales serán pasadas por evaluación técnica y se aprobará su creación de manera individual mediante ley.

“La primera etapa para la creación de una ZEEP será la de calificación, seguido de la autorización del Operador Privado, donde se evaluarán las solicitudes de los postores, quienes deberán cumplir requisitos como ser una persona jurídica en Perú, un compromiso de inversión mínima de 1.500 UIT en 2 años, entre otros”, explicó el Mincetur.

El ministro José Reyes, señaló que esta nueva herramienta, que busca atraer inversión privada, forma parte de los pilares de la Política Nacional Multisectorial de Comercio Exterior al 2040.

Los beneficios tributarios para las empresas

Las empresas que operen en estas nuevas zonas tendrán un tratamiento tributario preferencial: pagarán Impuesto a la Renta (IR) reducido por hasta 25 años, incluso los primeros cinco años no pagarán. Accederán a una tasa reducida comenzando con el 0%, el cual irá sufriendo de forma gradual cada cinco años hasta el 15%, que es la mitad del régimen general (29,5%).

- Tasa del 0% (primeros 5 años contados a partir del inicio de operaciones del operador).
- Tasa del 7.5% (entre 6 y 10 años).
- Tasa del 10% (entre 11 y 15 años).
- Tasa del 12,5% (entre 16 y 20 años).
- Tasa del 15% (entre 21 y 25 años).

Otro de los incentivos fiscales es que las operaciones entre empresas dentro de una ZEEP no estarán

gravadas con Impuesto General a las Ventas (IGV) ni Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), mientras que ciertos servicios serán considerados como exportación.

Tratamiento aduanero especial
El reglamento también desarrolla un tratamiento aduanero especial. El ingreso de bienes a las ZEEP contará con condiciones preferenciales y las operaciones desde el resto del país hacia estas zonas serán consideradas exportaciones.

Estas medidas buscan facilitar el comercio exterior y reducir costos para las empresas que operen bajo este esquema.

¿Qué tipo de empresas accederán a beneficios tributarios?

El reglamento precisa que las empresas estarán permitidas a desarrollar actividades industriales, de ensamblaje y servicios vinculados al comercio exterior en las zonas económicas especiales privadas.

Se permite el desarrollo de industria, manufactura, ensamblaje, transformación de bienes, así como servicios logísticos, tecnológicos y otros servicios vinculados a exportación. Se busca promover cadenas productivas, innovación y operaciones que generen valor agregado dentro de la zona.

A detalle, las actividades industriales son las que transforman las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Comprende la transformación física o química de materiales y componentes, así como la producción de bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo, es decir, actividades de la sección C de las industrias manufactureras conforme con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Revisión 4) o la que la sustituya.

En el caso de las actividades de ensamblaje, consiste en el acoplamiento de partes, piezas, componentes, subconjuntos o conjuntos que dan como resultado un producto con características distintas a dichos componentes, así como el montaje o adaptación a otras mercancías.

Y en actividades de servicios son las de base o soporte que contribuyen al desarrollo de las industriales y de ensamblaje, y están vinculadas a las actividades de la sección C de las industrias manufactureras conforme con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las

actividades económicas (CIIU Revisión 4) o la que la sustituya.

La norma faculta al Mincetur para pronunciarse sobre el alcance de las actividades permitidas dentro de la ZEEP.

Actividades no permitidas dentro de las ZEEP

El régimen de las Zonas Económicas Especiales Privadas establece restricciones para ciertas actividades. No se permite el desarrollo de minería ni de hidrocarburos, así como la fabricación o comercialización de armas.

Tampoco se autoriza la venta directa al consumidor final dentro de estas zonas ni la realización de servicios financieros, salvo excepciones específicas. Estas limitaciones buscan asegurar que las ZEEP se enfoquen en actividades productivas y de exportación.

A detalle, las siguientes actividades no están permitidas a desarrollarse en las ZEEP:

1. Cesión en uso, enajenación o cualquier tipo de explotación de patentes, marcas, diseños o modelos, planos, procesos o fórmulas secretas, derechos de autor de trabajos literarios, artísticos, científicos, programas de instrucciones para computadoras y otros derechos similares, sean producidos por los usuarios de la ZEEP, o adquiridos por las partes vinculadas o no vinculadas.

2. Actividades de la industria minera, previstas en el artículo VI del Título Preliminar del Decreto Legislativo N° 109, Ley General de Minería.

3. Actividades de hidrocarburos previstas en la Ley N° 26221, Ley Orgánica que norma las actividades de Hidrocarburos en el territorio nacional.

4. Actividades comprendidas en la Clase 2410 – Industrias Básicas de Hierro y Acero, de la Sección C Industrias manufactureras de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Revisión 4).

5. Actividades de producción o comercialización de armas y municiones.

6. Generación de energía eléctrica, salvo que sea para autoconsumo.

7. Comercialización directa de cualquier tipo de mercancías dentro de la ZEEP a consumidores finales del resto del territorio nacional o el extranjero. El consumidor final es aquel al que se refiere el

numeral 1.1 del artículo IV del Código de Protección y Defensa del Consumidor, aprobado mediante Ley N° 29571. Para efectos del presente literal, se entiende por comercialización directa, la venta efectuada de manera presencial al cliente final sea nacional o extranjero, al interior de la ZEEP.

8. Servicios financieros bancarios y aquellos que tengan igual natura-

leza, como los mencionados en la Sección K de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Revisión 4), con excepción de lo establecido en el literal h) del artículo 21 de la Ley N° 32449. Además, no pueden desarrollarse las actividades económicas cuya finalidad sea la producción y venta de los bienes contemplados en el Anexo 1 del decreto.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 23 de abril de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : El Agustino y Santa Anita.

ZONA AFECTADA : Avenidas: Nugget, Los Robles, Huancavelica, Los Nogales, 1ro de mayo. Urbanizaciones: Los Perales Santa Anita, Villa la Achirana, Santa Rosa de Quives, Santa Catalina. Cooperativas de Vivienda: Virgen de las Nieves, Manuel Correa. Pueblo Joven Los Perales.

ALIMENTADOR : A04.

CIRCUITO AFECTADO: Alimentador A04 a Subestación 01332.

DÍA : Martes, 21 de abril de 2026.

HORA INICIO : 11:51 h

HORA FINAL : 13:05 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

LA CONECTIVIDAD SATELITAL DIRECTA AL CELULAR DE ENTEL EN ALIANZA CON STARLINK PERMITIRÁ EL USO DE DATOS COMO WHATSAPP SIN COBERTURA MÓVIL TERRESTRE

Entel y Starlink ampliaron las capacidades de la conectividad satelital directa al celular (D2C), incorporando nuevas funcionalidades que permitirán a los clientes de Entel mantenerse conectados cuando se encuentren fuera de la red móvil terrestre.

Como parte de esta nueva etapa, los clientes de Entel dispondrán de datos para usar en aplicaciones optimizadas como WhatsApp, Google Maps, X, AccuWeather y AllTrails, ampliando significativamente las alternativas de comunicación y el acceso a la información en zonas remotas, marítimas y de difícil acceso. Esta tecnología permite la conexión directa de teléfonos móviles compatibles a la red satelital-móvil de Starlink en zonas sin cobertura móvil terrestre, siempre que se encuentren al aire libre y con vista directa al cielo sin obstrucciones.

“Con la conectividad satelital directa de Starlink a los celulares, dimos un paso importante para ampliar las posibilidades de comunicación en lugares donde antes no era posible. Hoy seguimos avanzando



en esa misma línea, incorporando funcionalidades como el acceso optimizado a una creciente gama de aplicaciones compatibles con la conectividad satelital debido a su bajo consumo de datos, como Google Maps, X, AccuWeather y AllTrails”, afirmó Nino Boggio, gerente central de relaciones legales, regulatorias e institucionales de Entel Perú.

Esta evolución ya ha demostrado su eficacia en el terreno. El 20 de abril, Entel envió con éxito un mensaje de WhatsApp a través de la tecnología satelital de Starlink Mobile desde una zona sin cobertura móvil terrestre de Entel en Cieneguilla a un celular ubicado en la sede OSIPTEL. El evento contó con la presencia de su presidente ejecutivo, Jesús Guillén, y su gerente general, Johnny Marchán.

Para acceder a esta funcionalidad de conectividad satelital, los usuarios de Entel deben contar con un plan pospago que incluya datos para conectividad satelital, además de tener un teléfono compatible y cumplir con otros requisitos que pueden consultarse en: <https://www.entel.pe/starlink>.

DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO: MCDONALD'S PROMUEVE LA LECTURA INFANTIL CON LIBROS COLECCIONABLES DE EL CHAVO

En el marco del Día Internacional del Libro, uno de los personajes más recordados de la vecindad se ha propuesto una misión especial: lograr que más niños se emocionen con una buena historia. Por ello, Arcos Dorados Perú, el operador de la marca McDonald's en el país, presenta la nueva colección de cuentos inspirados en El Chavo y busca acercar la lectura a los infantes y familias.

Esta propuesta responde a una realidad local importante: 3 de cada 10 estudiantes de cuarto de primaria alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora, según el Ministerio de Educación. A nivel regional, según el Banco Mundial el 52% de los niños no alcanzan competencias básicas de lectura.

En línea con ello, Arcos Dorados creó el programa Cajita Feliz Libros y, esta vez, de la mano de la Chilindrina, interpretada por María Antonieta de las Nieves, buscan inspirar a más niños a tener espacios de lectura en familia. La recordada actriz participa en un video especial en el que lee un fragmento de uno de los cuentos, recreando un diálogo con El Chavo.

Como parte de su estrategia de impacto social “Receta del Futuro”, la compañía desarrolla esta iniciativa desde 2013, con la que ha distribuido más de 25 millones de libros en América Latina. “Buscamos facilitar el acceso a la literatura infantil en los hogares, esta vez usando la simpatía de personajes familiares como puente para despertar la curiosidad de los niños y con mensajes y enseñanzas muy positivas” comenta Carlos Silva, jefe de Comunicaciones de Arcos Dorados Perú.

“El desafío hoy no es solo enseñar a leer, sino lograr que los niños se enganchen con la lectura. En un mundo cada vez más conectado a pantallas y contenidos digitales, son suficientes 15 minutos al día de lectura para llevar de la mano a los niños para tener un espacio de conexión con su imaginación”, agrega Silva.

“10 ASPECTOS CLAVE PARA LOGRAR ESPACIOS DE TRABAJO SALUDABLES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO”

El 48% de los colaboradores en el mundo experimenta burnout, impactando su energía, enfoque y desempeño diario, según el informe Lugares Saludables + Personas Felices de Sodexo, en base a los estudios de Gallup y la consultora BCG.

El informe Lugares Saludables + Personas Felices preparado por Sodexo (en base a los estudios globales de Gallup y Boston Consulting Group) revela que el 48% de colaboradores en el mundo experimenta agotamiento laboral, una condición que afecta su energía, salud y rendimiento diario. Esta realidad también se experimenta en el Perú, y se manifiesta en mayores niveles de estrés, rotación de talento y desafíos para sostener el retorno y la permanencia en los espacios presenciales.

La evidencia también es clara respecto a la relación entre bienestar y productividad. Investigaciones de la Universidad de Oxford muestran que los colaboradores felices pueden ser hasta 13 % más productivos, mientras que entornos laborales diseñados para reducir el estrés contribuyen a dismi-

nuir el ausentismo y mejorar el rendimiento.

“El agotamiento laboral no aparece de un momento a otro: se construye con el tiempo, cuando los entornos de trabajo no están diseñados para cuidar la energía de las personas. Desde nuestra experiencia global y local, con más de 60 y 27 años, respectivamente, hemos comprobado que el bienestar no es un beneficio adicional, sino una condición clave para sostener el desempeño y los resultados de las organizaciones”, señaló Milagros Villena, Directora de Recursos Humanos de Sodexo Perú.

WELL Building Institute (IWBI), Sodexo identificó diez factores del entorno laboral que influyen directamente en la salud física, mental y emocional de las personas, y que pueden marcar una diferencia concreta en su desempeño diario:

1. Aire limpio: una adecuada ventilación reduce la fatiga, mejora la concentración y ayuda a sostener los niveles de energía a lo largo del día.

2. Agua de calidad: una hidratación constante favorece el enfoque, la clari-

dad mental y el bienestar general.

3. Alimentación nutritiva: impacta directamente en el estado de ánimo, la memoria y capacidad de concentración. Una alimentación equilibrada dentro del entorno laboral contribuye a un mejor desempeño.

4. Luz adecuada: la luz natural mejora el estado de ánimo, regula los ritmos biológicos y potencia el rendimiento cognitivo.

5. Movimiento: espacios que invitan a desplazarse (recorridos, escaleras o zonas activas) reducen el sedentarismo y estimulan la creatividad.

6. Confort térmico: una temperatura adecuada permite mayor concentración y menor estrés físico, asociado a ambientes demasiado fríos o calurosos.

7. Acústica: el control del ruido favorece el enfoque, disminuye la irritabilidad y mejora la calidad del trabajo, especialmente en tareas que requieren concentración.

8. Materiales seguros: Contribuyen a espacios más saludables y a una mejor calidad de vida para quienes los ocupan.

KOMATSU-MITSUI IMPULSA LA INNOVACIÓN EN MINERÍA CON ANALÍTICA AVANZADA Y EXPLORACIÓN EN COMPUTACIÓN CUÁNTICA

En un contexto donde la eficiencia operativa y la continuidad de las operaciones son críticas para la competitividad minera, Komatsu-Mitsui viene consolidando una estrategia de innovación enfocada en la aplicación de tecnologías emergentes sobre desafíos reales de la industria.

Uno de los hitos recientes es el desarrollo de una prueba de concepto realizada en colaboración con NTT DATA y Kipu Quantum, orientada a explorar el uso de técnicas avanzadas de analítica de datos, incluyendo enfoques vinculados a computación cuántica, para mejorar la predicción de fallas en maquinaria minera.

Innovación enfocada en desafíos reales de la industria

El estudio, basado en datos operacionales reales de equipos en campo, permitió identificar mejoras en la estabilidad y precisión de los modelos predictivos, abriendo nuevas posibilidades para anticipar eventos críticos en entornos caracterizados por alta variabilidad y grandes volúmenes de información.

Este enfoque representa un avance relevante frente a las limitaciones del mantenimiento predictivo tradicional, al permitir el desarrollo de modelos más eficientes y adaptativos, capaces de capturar patrones complejos que antes resultaban difíciles de detectar.

“La industria minera está entrando en una nueva etapa, donde la capa-



cidad de interpretar datos complejos en tiempo real marcará la diferencia en la toma de decisiones. Explorar tecnologías como la computación cuántica nos permite anticiparnos a ese futuro y evaluar su aplicabilidad en escenarios operativos concretos”, señaló Jhoan Ballón, especialista de Innovación de Komatsu-Mitsui.

En paralelo, la compañía continúa fortaleciendo su capacidad de ejecución técnica en el país. A inicios de año, Komatsu-Mitsui culminó el ensamblaje de la pala eléctrica de cables P&H 4800XPC para la operación de Antamina, uno de los equipos de mayor capacidad actualmente en funcionamiento en el Perú.

Con aproximadamente 1,800 toneladas y una capacidad de carga de hasta 135 toneladas por ciclo, este equipo contribuye a optimizar los tiempos de carguío y mejorar la productividad en operaciones de gran escala. Su implementación incorpora además sistemas avanzados de monitoreo, control y seguridad, reforzando la integración entre tecnología y operación en campo.

En conjunto, estos avances reflejan una visión de innovación que integra la exploración tecnológica con su aplicación directa en los principales desafíos de la industria: maximizar la disponibilidad de equipos, optimizar costos y asegurar la continuidad operativa.

ECOESCUELA: EL PROGRAMA DE RECICLAJE DE ARCA CONTINENTAL LINDLEY QUE REFUERZA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLEGIOS PÚBLICOS

En el marco del Día de la Tierra, Arca Continental Lindley anunció una nueva edición de su programa Ecoescuela, una iniciativa de educación ambiental que este año se implementará en siete colegios públicos de Lima, Arequipa Cusco e Iquitos beneficiando a más de 9,000 personas de la comunidad educativa, entre estudiantes, docentes y familias.

La intervención busca fortalecer la gestión responsable de residuos desde el entorno escolar, promoviendo hábitos sostenibles que se extienden más allá de las aulas. Cada institución participante recibe estaciones de reciclaje, una guía metodológica y un plan de sostenibilidad que involucra a toda la comunidad educativa,

con énfasis en la participación activa de los estudiantes.

Ecoescuela es un programa de impacto sostenible y de largo plazo. Desde su creación en 2007, más de 490 instituciones educativas públicas han participado en esta iniciativa. A lo largo de su trayectoria, el programa ha contribuido a la recuperación de más de 710 toneladas de botellas plásticas PET y 28 toneladas de papel y cartón. Gracias a estas acciones, se han generado ingresos superiores a S/ 660 000, los cuales han sido invertidos por las propias escuelas en la mejora de su infraestructura, equipamiento y actividades educativas, fortaleciendo así el entorno de aprendizaje de miles de estudiantes.



En el último año, Ecoescuela ha sido reconocida por su contribución a la educación ambiental y a la gestión responsable de residuos en comunidades educativas. El reconocimiento más reciente se dio en 2025, cuando la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) destacó al programa durante

el evento Impulso Regional como una buena práctica en sostenibilidad y conciencia ambiental, alineada con los desafíos actuales del desarrollo sostenible.

“El valor de Ecoescuela está en su capacidad de generar impactos sostenidos. Los estudiantes asumen

un rol protagónico y se convierten en agentes de cambio en sus centros de estudios y sus hogares. El programa contribuye además al fortalecimiento de la gestión local de residuos, articulándose con asociaciones de recicladores formales y municipios”, señaló Mariella Paredes, directora de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad Sudamérica de Arca Continental.

Arca Continental en Perú reafirma su compromiso con la educación ambiental y el desarrollo sostenible, demostrando que cuando la sostenibilidad se integra de manera estructural en la gestión educativa, se generan beneficios concretos y duraderos para las escuelas y sus comunidades.

PALANTIR: ¿POR QUÉ CAUSA PREOCUPACIÓN EL CRECIENTE PODER GLOBAL DE LA COMPAÑÍA DE IA?

Autor, Rafael Abuchaibe

Título del autor, BBC News Mundo

Cada vez que te conectas a internet, hay alguien que está recopilando la información que vas dejando, ya sea tu proveedor de internet, el servidor de la página que estás visitando o el navegador que usas para acceder a ella.

Toda esa información les sirve a las compañías para entender mejor el comportamiento de sus clientes y les ayuda a diseñar estrategias y productos que resuenen mejor con los consumidores.

De la misma manera, esos mismos datos se pueden usar para localizar individuos que puedan ser considerados una amenaza -como hizo EE.UU. en 2011 para dar con el búnker de Osama Bin Laden en Pakistán- o para identificar y apuntar contra objetivos militares, como está haciendo actualmente el ejército de Israel en Irán.

Pero para que la información sea útil, no es suficiente con solo recolectarla: debido a la creciente cantidad de datos que se produce en la web todos los días (se estima que son unos 400 millones de terabytes), las organizaciones que los recopilan tienen que utilizar softwares especializados -potenciados por inteligencia artificial- para poder organizarlos y, a la vez, interpretar lo que puedan revelar.

Y en la actualidad, el consenso entre la mayoría de expertos en ciberseguridad es que no existe un software de análisis de datos en el mundo que se pueda comparar, en complejidad y alcance, con el de la compañía estadounidense Palantir, particularmente en lo que se refiere a seguridad e inteligencia militar.

Michael Steinberger, columnista del New York Times que publicó en enero el libro "El filósofo en el Valle: Alex Karp, Palantir y el auge de la vigilancia estatal", asegura que parte del éxito de la compañía radica

en que desarrolló su tecnología de mano de los servicios de inteligencia de EE.UU.

"El punto de inflexión para Palantir fue recibir fondos de In-Q-Tel, que fue el brazo de inversión de capital de la CIA (Agencia Central de Inteligencia)", le explicó Steinberger a BBC Mundo.

"Más allá de la inversión, que fue inmensa, los ingenieros de Palantir tuvieron acceso a los analistas de la CIA, por lo que pudieron desarrollar el software de la mano de estos analistas".

Eso hace que las herramientas de Palantir sean de amplio uso en las distintas agencias del gobierno de EE.UU.

No solo para antes de inteligencia como la CIA, el FBI (Oficina Federal de Investigaciones) y la NSA (Agencia Nacional de Seguridad), sino también para entidades de salud como los CDC (Centros para el control de enfermedades) o, controversialmente, agencias migratorias como ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU.).

ICE usa en la actualidad las herramientas de Palantir en labores de identificación y localización de los migrantes que busca detener y deportar.

"El trabajo de ICE con Palantir comenzó en un momento de crisis, algo típico con Palantir", explicó Steinberger, "porque ellos te cobran bastante por sus servicios y muchas organizaciones creen que pueden ahorrar si desarrollan un software 'in-house'".

"Pero cuando llega la crisis, ahí es cuando deciden probarlo. Fue lo que le pasó a ICE en 2014: cuando mataron a un agente de la DEA en México y el gobierno tenía que encontrar a los asesinos, se recurrió a Palantir, la cual integró una gran cantidad de datos en apenas unos días y, les permitió dar con el asesino con mucha facilidad".

Para poder entender el rol que juega actualmente Palantir en la in-

dustria militar estadounidense, es útil volver al punto en el que nació la compañía y al momento de la historia que de manera directa le dio su razón de ser: los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

De PayPal al gobierno de EE.UU. Hacia finales de los años 90, internet estaba pasando por uno de sus periodos de mayor y más rápida expansión.

En lo que se vino a conocer luego como el "boom de las .com", miles de emprendedores se arriesgaron a lanzar negocios en internet.

Muchas empresas que hoy son inmensos conglomerados digitales empezaron en esa era, incluyendo PayPal, quizá la plataforma de pagos digitales más conocida, y que surgió de la fusión de dos compañías distintas, Confinity y X.com, emprendimientos liderados respectivamente por el entonces joven inversionista Peter Thiel y el hoy principal accionista de Tesla y X, Elon Musk.

Durante esos primeros años en los que la seguridad para hacer transacciones en línea apenas estaba empezando a desarrollarse, PayPal vivió un periodo en el que se convirtió en el sitio preferido de los estafadores gracias a la anonimidad que les garantizaba.

En respuesta a eso, el socio de Thiel y cofundador de Confinity (luego PayPal) Max Levchin, se concentró en desarrollar un software que, a través de algoritmos, lograra hacer seguras las transacciones que ocurrirían dentro de la plataforma y así, poder liberar todo el potencial comercial de las compras a través de internet.

El software -bautizado como IGOR, conmemorando al estafador ruso que se convertiría en el primero en caer con la nueva herramienta- fue tan exitoso que logró reducir el fraude en las transacciones a menos del 0.5%, poniendo a PayPal a la vanguardia del comercio online.

Como era de esperar, el éxito

de la herramienta también llamó la atención de las autoridades estadounidenses: el FBI se interesó en ella y empezó a trabajar con el equipo de seguridad de PayPal en investigaciones de fraude.

Y luego, el 11 de septiembre de 2001, todo cambió.

"Una forma de ver los atentados del 11 de septiembre es que constituyeron un fallo en la integración de datos", asegura Michael Steinberger. "De hecho, el informe de la Comisión del 11-S aseguraba exactamente eso".

"Hubo un fallo a la hora de conectar los puntos, lo cual condujo a esta tragedia: la CIA disponía de información, el FBI disponía de información, pero no se comunicaban entre sí. La información no se estaba compartiendo."

Para Peter Thiel estaba claro que, ante ese problema de organización de datos, IGOR podría ser de mucha utilidad para los distintos servicios de inteligencia de EE.UU., por lo que se empezó a buscar la manera de contactar con la CIA.

El "CEO filósofo"

Cuando Thiel empezó a buscar el capital necesario para desarrollar el proyecto que tenía en mente, se reencontró con Alex Karp. Ambos se habían hecho buenos amigos durante su paso por la facultad de derecho de la Universidad de Stanford a pesar de estar polos opuestos del debate ideológico: Thiel, un conservador devoto y Karp, un progresista convencido, hijo de una pareja birracial.

Su amistad se había basado principalmente en el descontento que les generaba la educación que estaban recibiendo en una de las mejores universidades del país y una pasión compartida por el ajedrez y las discusiones acaloradas sobre temas profundos.

Cuando se reencontraron después de los atentados de 2001, Thiel reclutó a Karp -un doctor en filosofía

alemana que había sido alumno del filósofo Jürgen Habermas- para que le ayudara a conseguir nuevos inversionistas para el emprendimiento, quedando sorprendido por su pasión por el proyecto.

Palantir recibió su nombre en honor a las mágicas piedras de la saga de libros de "El Señor de los Anillos", las cuales le daban a quien las tuviera el poder de ver lo mismo que veían sus enemigos. La asociación con la obra de Tolkien es tan fuerte que los empleados de la compañía se refieren a sí mismos como palantirianos y algunas de sus oficinas están adornadas con runas élficas.

A pesar de su falta de experiencia en el mundo militar, la junta de la compañía decidió nombrar a Karp CEO, por ser quien más clara tenía la visión de lo que querían hacer con Palantir.

A pesar de su crianza en un hogar progresista de California y haber estudiado filosofía en Alemania, las ideas de Karp han ido "evolucionando" con el tiempo, explicó Steinberger, "moviéndose más cerca de la manera en la que Peter Thiel ve el mundo".

"Karp habla cada vez menos de defender la democracia liberal y habla más de defender a Occidente como una entidad cultural, lo que siempre ha sido la controvertida postura de Thiel, quien dice no creer en que la libertad -en referencia a la libertad económica- y la democracia sean compatibles."

Karp, además, defiende la superioridad militar y tecnológica de EE.UU. como "el disuasor más importante" en el mundo en la actualidad: "Las guerras se luchan con tecnología", dijo Karp en un foro en Washington recientemente, hablando al inicio de los ataques de EE.UU. e Israel contra Irán.

"Si miras la operación 'Martillo de medianoche' (el ataque estadounidense a la infraestructura nuclear iraní de 2025), la operación en Venezuela (para capturar a Maduro) o la operación que estamos viendo en Irán, ves una sociedad dominando totalmente, y esa sociedad es la nuestra".

"Siempre discuto con mis amigos intelectuales cuando me dicen, '¿pero no sería mejor un sistema de reglas en el que todo el mundo sea igual?', y les digo: 'Sí, seguro. En teoría. Pero en este mundo, o somos nosotros o es China o es Rusia'".

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAIS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

TRASTORNO BIPOLAR: ¿ES POSIBLE LLEVAR UNA VIDA FUNCIONAL?

El trastorno bipolar es una enfermedad mental crónica que afecta a millones de personas en el mundo y que, en muchos casos, no es identificada a tiempo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta condición afecta a 1 de cada 200 personas (o 37 millones) en todo el mundo y figura entre las principales causas de discapacidad en personas jóvenes y adultas.

En el Perú, según el MINSA más de 23 mil personas sufren de trastorno bipolar (cifra actualizada al año 2018), además el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (INSM) advierte que una proporción importante de personas con trastorno bipolar no recibe

un diagnóstico oportuno, por lo que es urgente que la salud mental sea una prioridad en las políticas públicas y que se refuercen los programas de atención a nivel nacional¹.

¿Qué es el trastorno bipolar?

El trastorno bipolar se caracteriza por cambios marcados del estado de ánimo que van más allá de las variaciones emocionales habituales. Puede presentarse en la adolescencia tardía o principios de los 20 años y se asocian con una morbilidad sustancial y mortalidad prematura

Los síntomas de alarma son:

- Euforia extrema, irritabilidad, impulsividad y disminución de la necesidad de sueño¹.
- Depresión, con tristeza

persistente, cansancio extremo, dificultad para concentrarse y pérdida de interés en actividades cotidianas¹.

“Contrario a la creencia común, las personas con trastorno bipolar no están permanentemente en crisis. Con diagnóstico temprano y tratamiento adecuado, pueden estudiar, trabajar y llevar una vida funcional manifiesta el neurólogo Juan José Pereyra, médico de enlace científico de Adium Perú.

¿Qué opciones de tratamiento existen hoy?

Los especialistas coinciden en que el manejo del trastorno bipolar debe ser integral, continuo y personalizado, combinando tratamiento farmacológico, psicoterapia y psi-

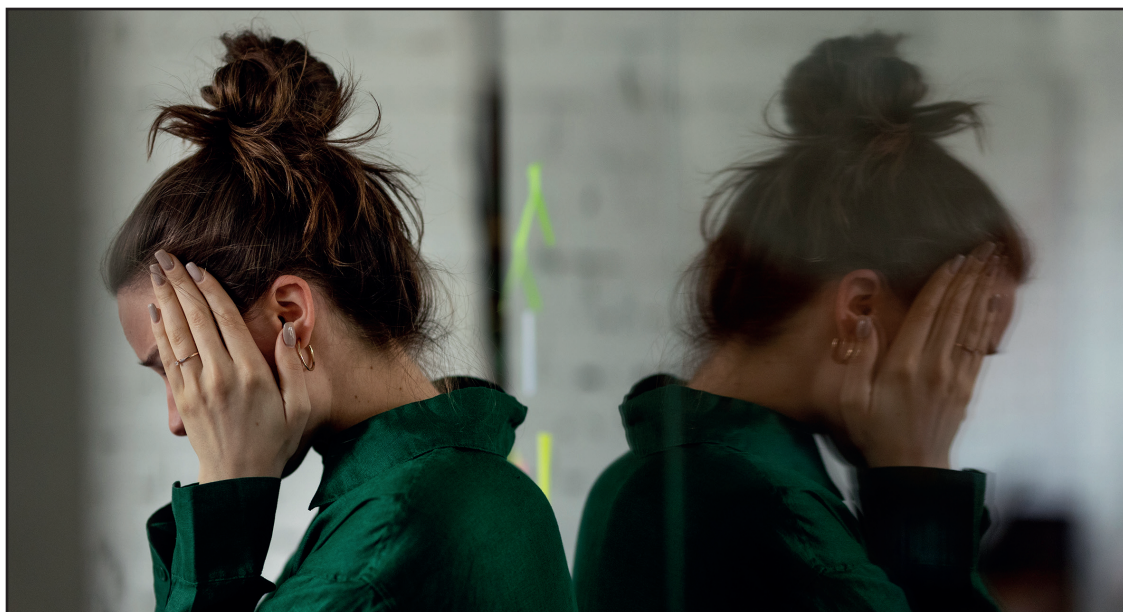
coeducación para el paciente y su entorno¹.

La ciencia hoy ofrece tratamientos terapéuticos actualizados. Los antipsicóticos atípicos y los antidepresivos son beneficiosos en el tratamiento de pacientes mayores con trastorno bipolar¹.

En los últimos años, se han incorporado antipsicóticos con agonismo parcial dopaminérgico (D2/D3) denominados “de tercera generación” como opciones dentro del abordaje farmacológico del trastorno bipolar. Estos fármacos han demostrado

eficacia en el control de episodios agudos (p. ej., manía) y, en análisis clínicos específicos, se han observado mejorías en medidas de funcionamiento en pacientes con depresión bipolar, lo que es consistente con una recuperación funcional en pacientes seleccionados.

A ello se suma la importancia de la psicoterapia estructurada, el acompañamiento familiar, elementos que, como coadyuvantes al tratamiento farmacológico, han mostrado reducir recaídas y mejorar síntomas en el trastorno bipolar.



¿SIENTES QUE TODO GIRA? DIFERENCIA ENTRE VÉRTIGO Y MAREO Y SUS PRINCIPALES CAUSAS

Sentir que el mundo da vueltas no debe tomarse solo como una sensación incómoda; en algunos casos exige buscar ayuda profesional urgente, destacó el médico otorrinolaringólogo del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (INCN), Gianfranco Bedriñana.

Pero, ¿qué es el vértigo? ¿Es lo mismo que el mareo? La respuesta es no. El especialista explicó que el vértigo se caracteriza por la sensación de que los objetos giran alrededor de la persona, mientras que el mareo se describe como una percepción de inestabilidad, similar a la que se experimenta tras ingerir bebidas alcohólicas o al sentir que se camina “en las nubes”.

Sin embargo, el mayor riesgo no

es la sensación de giro o embriaguez, sino la confusión entre un síntoma pasajero y un evento grave.

¿Cuándo acudir a urgencias de inmediato?

El doctor Bedriñana indicó que hay señales que exigen atención médica inmediata. Recomendó que se debe buscar ayuda si el vértigo es agudo (de reciente inicio) y viene acompañado de los siguientes efectos:

- - Visión doble o dificultad para articular palabras.
- - Pérdida de fuerza en extremidades.
- - Inestabilidad severa o incapacidad total para ponerse de pie.
- - Duración prolongada (episodios que persisten por horas)

Según el médico especialista, el origen puede ser por diversas causas involucrando, desde problemas en el oído y el sistema nervioso central hasta factores psicológicos o metabólicos.

Entre los diagnósticos más comunes se encuentran el vértigo postural paroxístico benigno, mareo perceptual postural persistente, enfermedad de Meniere, neuritis vestibular, migraña vestibular, déficit vestibular bilateral que se asocia con problemas de edad y enfermedades neurológicas.

La evaluación oportuna es clave ante la presencia de síntomas como vértigo de reciente inicio que se prolonga por horas, inestabilidad persistente, episodios recurrentes de mareo o sensación constante de desequilibrio.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 23 de abril de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Ate-Vitarte.

ZONA AFECTADA : Avenidas: La Mar, La Molina, Urubamba.

Calles: Salvador Carmona, El Dorado. Pasaje Sucre.

Asociación de Vivienda Santa Anita Baja.

ALIMENTADOR : A09.

CIRCUITO AFECTADO: Alimentador A09 a Subestación 01279.

DÍA : Martes, 21 de abril de 2026.

HORA INICIO : 12:55 h

HORA FINAL : 14:12 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

'CHAVÍN DE HUÁNTAR' YA ESTÁ EN STREAMING: ASÍ PUEDES VER LA PELÍCULA PERUANA DEL RESCATE DEL SIGLO

Si hay una película peruana que marcó la taquilla en 2025, esa es Chavín de Huántar: El rescate del siglo. Desde su estreno en cines, la cinta dirigida por Diego de León no solo se convirtió en el título nacional más visto del año, sino que superó el millón y medio de espectadores, consolidándose como un fenómeno en salas. Ahora, el éxito llega al streaming.

“¡Chavín de Huántar llega a Netflix!”, anunció el martes la producción en sus redes sociales. La película se estrenó en la plataforma el 22 de abril de 2026 en toda Latinoamérica, en el marco del aniversario de la operación de rescate en la que se inspira.

La cinta, que marca el debut cinematográfico de Diego de León, cuenta con la producción de Carlos

Maguiña y Producciones Colibrí, y combina acción, drama y una fuerte carga emocional. Su elenco reúne a Rodrigo Sánchez Patiño, Carlos Thornton, André Silva, Sergio Galliani, Connie Chaparro y Miguel Iza, entre otros destacados actores nacionales.

¿De qué trata Chavín de Huántar?

Basada en hechos reales, la cinta recrea la toma de la residencia del embajador de Japón en Lima, ocurrida el 17 de diciembre de 1996, cuando integrantes del grupo terrorista MRTA secuestraron a decenas de personas.

Durante 126 días, el país siguió de cerca la crisis hasta que un grupo de comandos ejecutó la histórica Operación Chavín de Huántar, logrando rescatar a 72 rehenes.

Casi tres décadas después, la película rinde homenaje a quienes arriesgaron su vida por la libertad y la paz del país, y busca tender un puente entre las Fuerzas Armadas y la ciudadanía.

¿Quiénes actúan en Chavín de Huántar?

El reparto principal incluye a:

- Rodrigo Sánchez Patiño como Juan Valer
- André Silva como el mayor Rivera
- Miguel Iza como Néstor Cerpa Cartolini
- Nico Strauss como el comando Silva
- Connie Chaparro como Marina
- Sergio Galliani como el coronel José Williams

También participan Alfonso Dibós, Martín Martínez, Cristhian Esquivel, Baldomero Cáceres, Carlos Thornton, Nicolás Fantinato y Aníbal Lozano, entre otros.

El fenómeno de Chavín de Huántar

La producción tomó cerca de siete años, desde su desarrollo hasta su estreno. El rodaje se realizó en locaciones como la Escuela Militar de Chorrillos y en una réplica construida para recrear la residencia intervenida

por los comandos.

El tráiler oficial, lanzado el 28 de julio de 2025, superó los 1.8 millones de reproducciones en menos de una semana y alcanzó 3.7 millones en un mes, convirtiéndose en el avance más visto de una película peruana en YouTube.

Estrenada en cines el 30 de octubre de 2025, convocó a más de 37 mil espectadores en su primer día y cerró su recorrido con más de 1.5 millones de asistentes, posicionándose como la película peruana más vista del año.

Además, se convirtió en una de las producciones más taquilleras de la década, solo superada por títulos como Soltera, casada, viuda, divorciada 2 (2023); y la primera en la década en rebasar el millón y medio.

¿Cuándo y dónde ver Chavín de Huántar en streaming?

Tras su exitoso paso por los cines, Chavín de Huántar: El rescate del siglo ya está disponible en Netflix desde el 22 de abril de 2026.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 23 de abril de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

ZONA AFECTADA : Avenidas: Juan Velazco, Pachacútec, Jorge Chávez, María Parado de Bellido, Gral. Córdova, Santa Rosa, Gral. José de San Martín, Industrial.

Jirones: Paseo Atahualpa, Unión, José Olaya, Francisco de Zela, General Bolívar.

Urbanizaciones: Parque Industrial, Tablada de Lurín.

Asentamientos Humanos: Juan Pablo II, San Francisco.

ALIMENTADOR : SA13.

CIRCUITO AFECTADO: Subestación 01839 a Subestación 01840.

DÍA : Martes, 21 de abril de 2026.

HORA INICIO : 17:13 h

HORA FINAL : 19:02 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



POR QUÉ LA ASPIRINA PUEDE AYUDAR A REDUCIR EL RIESGO DE DESARROLLAR ALGUNOS TIPOS DE CÁNCER INTESTINAL

Autor, Miriam Frankel

Título del autor, BBC Future

Nick James, un ebanista británico de unos 45 años, comenzó a preocuparse por su salud después de que su mamá falleciera de cáncer y de que su hermano —junto con otros familiares— hubieran desarrollado posteriormente un cáncer intestinal.

Tomó la decisión de hacerse pruebas genéticas, que revelaron que portaba un gen defectuoso, conocido por ser el causante del síndrome de Lynch, una afección que incrementa significativamente el riesgo de desarrollar ese tipo de cáncer.

Sin embargo, a James le llegó ayuda de un lugar inesperado cuando se convirtió en la primera persona en inscribirse en un ensayo clínico con el objetivo de determinar si una dosis diaria de aspirina —el analgésico de venta libre— podía ofrecer protección contra el desarrollo del cáncer.

Aproximadamente el 80% de las personas con síndrome de Lynch van a desarrollar cáncer intestinal a lo largo de su vida.

Sin embargo, hasta el momento, el panorama resulta favorable para James. “Lleva ya diez años tomando aspirina bajo nuestra supervisión y, hasta la fecha, no ha desarrollado ningún cáncer”, dijo John Burn, profesor de genética clínica en la Universidad de Newcastle y director del ensayo.

Parece casi increíble y, sin embargo, desde hace tiempo hay indicios de que este fármaco podría reducir las probabilidades de que el cáncer colorrectal se disemine, o incluso de que llegue a manifestarse en primer lugar.

Durante el último año, una serie de ensayos y estudios han reforzado dichas pruebas. Algunos países ya han modificado sus directrices médicas para incluir este fármaco como primera línea de protección para aquellas personas que presentan un mayor riesgo (si bien los expertos insisten en que esto debe realizarse siempre bajo la supervisión de un médico).

Y por fin estamos empezando a comprender las razones por las que la aspirina produce un efecto tan enigmático.

Los más recientes hallazgos aportan un giro novedoso y extraordinario a la historia de uno de los medica-



mentos más antiguos y eficaces.

A finales del siglo XIX, unos arqueólogos desenterraron tablillas de arcilla de 4.400 años de antigüedad en la antigua ciudad mesopotámica de Nippur —situada en lo que hoy es Irak—, con listas de una variedad de medicamentos que se elaboraban a partir de compuestos botánicos, animales y minerales.

Entre ellos, figuraban las instrucciones para preparar una sustancia derivada del sauce.

Hoy sabemos que esta contiene un compuesto químico conocido como salicina, y el organismo tiene la capacidad de transformarlo en ácido salicílico, una sustancia que ayuda a aliviar el dolor.

Su estructura es muy similar a la de la aspirina moderna —el ácido acetilsalicílico—, aunque es más irritante para el estómago.

Otras civilizaciones antiguas —entre ellas la egipcia, la griega y la romana— también recurrieron a este remedio.

El estudio moderno del compuesto empezó en 1763, cuando el clérigo inglés Edward Stone escribió a la Royal Society para describir que la corteza de sauce, una vez seca y reducida a polvo, podía ayudar a bajar la fiebre.

Aproximadamente un siglo después, los científicos lograron sintetizar el ácido salicílico transformándolo en el ácido acetilsalicílico —una variante menos corrosiva— y lo lanzaron al mercado bajo la marca Bayer.

Cuando avanzamos un siglo más, vemos que los científicos empezaron a observar algunos beneficios inesperados de la aspirina en la prevención de enfermedades cardiovasculares: la reducción del riesgo de coágulos sanguíneos al hacer que la sangre sea más fluida y las plaquetas sanguíneas, menos pegajosas.

Por esta razón, organizaciones como el Servicio Nacional de Salud de Reino Unido recomiendan dosis diarias bajas para personas con un alto riesgo de sufrir un infarto o un accidente cerebrovascular.

La lucha contra el cáncer Para 1972, los beneficios potenciales se habían extendido a la prevención del cáncer, gracias a un estudio en el que se inyectaron células tumorales a ratones.

Los científicos estadounidenses descubrieron que añadir aspirina al agua que los animales consumían reducía el riesgo de que el cáncer se propagara por el organismo de manera significativa—un proceso que se conoce como metástasis—, en comparación con los ratones a los que no se les administró el fármaco.

Si bien el descubrimiento generó cierto entusiasmo, “no quedó claro de inmediato cómo repercutiría esto en la práctica clínica”, afirma Ruth Langley, profesora de oncología y ensayos médicos en el University College de Londres.

Al fin y al cabo, no resultaba obvio si el fármaco tendría el mismo efecto en los seres humanos; lo que signifi-

caba que el hallazgo seguía siendo, si acaso, una curiosidad, más que un tratamiento con el potencial de cambiar vidas.

Un punto de inflexión se produjo en 2010, cuando Peter Rothwell, profesor de neurología clínica en la Universidad de Oxford (Reino Unido), retomó y reexaminó los datos —mucho más abundantes— relativos al uso de la aspirina en la prevención de enfermedades cardiovasculares.

En sus análisis, el fármaco parecía reducir tanto la incidencia como la propagación del cáncer, algo que generó un renovado interés tanto en la capacidad de la aspirina para ayudar a combatir la enfermedad como en los mecanismos por los que logra este efecto.

No obstante, demostrar que la aspirina puede prevenir el cáncer en la población general constituye un desafío.

En un mundo ideal, los investigadores reclutarían a una amplia muestra de personas: la mitad tomaría aspirina, mientras que el resto ingeriría una píldora de placebo; posteriormente, se compararía qué grupo presentaba las tasas más elevadas de la enfermedad.

Evidencia creciente Es aquí donde entra en escena el estudio de John Burn sobre pacientes con el síndrome de Lynch, una afección que aumenta drásticamente el riesgo de cáncer colorrectal y de otros tipos de cáncer.

En 2020, Burn publicó los resulta-

dos de un ensayo controlado aleatorizado histórico en el que participaron 861 pacientes con esta afección.

Después de realizar un seguimiento de 10 años a los participantes, su equipo descubrió que las personas que habían tomado una dosis diaria de 600 mg de aspirina durante al menos dos años redujeron eficazmente a la mitad su riesgo de padecer cáncer colorrectal.

Su equipo llevó a cabo un segundo ensayo, que actualmente se encuentra en evaluación de pares.

Los primeros resultados sugieren que una dosis mucho menor de aspirina (75-100 mg) es igual de eficaz o incluso más.

“Las personas que tomaron aspirina durante dos años tuvieron un 50% menos de casos de cáncer de colon”, dijo. “Queremos continuar el estudio durante algunos años más, ya que los datos irán mejorando con el tiempo. (Nick James, el primer paciente en participar en el ensayo, fue uno de los que pareció beneficiarse).

La dosis baja (75-100 mg) es similar a la que se toma habitualmente para la prevención de eventos cardiovasculares.

Esto es relevante, debido a que la aspirina puede generar efectos secundarios desagradables —incluyendo indigestión, hemorragias internas, úlceras estomacales e incluso hemorragias cerebrales—, por lo que una dosis más baja resulta mucho tolerable.

Los hallazgos ya han influido en políticas sanitarias.

“En Reino Unido, las directrices se modificaron como resultado de nuestros hallazgos”, dijo Burn.

Desde 2020, dichas directrices recomiendan que las personas con síndrome de Lynch comiencen a tomar aspirina alrededor de los 20 años de edad —en la mayoría de los casos—, o a los 35 años en los casos menos graves.

Dados estos resultados, resulta natural preguntarse si la aspirina podría beneficiar a otros grupos de pacientes.

Martling ha investigado si la aspirina es capaz de reducir el riesgo de metástasis en personas que ya han recibido un diagnóstico de cáncer colorrectal.

Su equipo se centró en pacientes que presentaban mutaciones comunes en sus tumores intestinales o rectales.

UNIVERSITARIO DE DEPORTES DERROTÓ 4-1 A GARCILASO DEL CUSCO EN EL ESTADIO MONUMENTAL

Con un doblete del atacante Alex Valera, un gol del defensa Caín Fara y uno más de José 'Tunche' Rivera, Universitario de Deportes derrotó esta noche por 4-1 a Deportivo Garcilaso, en el estadio Monumental de Ate. Descotó para el cuadro cusqueño el delantero Christopher Olivares.

Este triunfo devuelve la calma a la tienda 'merengue', tras dos derrotas consecutivas --en Copa Libertadores y en el torneo local-- y la salida abrupta del técnico español Javier Rabanal por malos resultados.

Bajo la batuta de Jorge Araujo como técnico interino, el plantel crema pareció recuperar, en parte, el clásico estilo de la "U": presión alta, intensidad para recuperar el balón y velocidad en el juego por las bandas, distinto al juego que proponía Rabanal, con salidas con pelota dominada desde el área.

Abrió la cuenta para Universitario el delantero Alex Valera, en el minuto 23 del primer tiempo, con un golpe de cabeza desde el centro del área chica, tras un preciso servicio de Edinson Flores desde la zona izquierda.

Con más técnica que fuerza, Valera cambió la dirección del balón y dejó sin chances al portero Patrick Zubzuck.



Apenas cinco minutos después, la "U" aumentó la diferencia por medio de Caín Fara. Tras una pelotera, el defensa argentino encontró un balón flotando en el borde del área celeste y remató de izquierda para marcar el 2-0, su primer gol con camiseta de Universitario de Deportes.

En el segundo tiempo, Universitario --que esta vez jugó con camisetas negras de letras multicolores-- mantuvo la presión sobre un Garcilaso falto de ideas en la línea media.

En el minuto 61, Zubzuck salió a cortar un avance rival y 'barrió' dentro del área al mediocampista Jairo Concha. El árbitro Sebastián Lozano cobró penal.

Valera tomó el balón, se acomodó frente al punto de penal y remató cruzado para marcar su doblete y poner a la "U" arriba por 3-0 en el minuto 64.

Descartaría para el Garcilaso el delantero Christopher Olivares, tras una descoordinación en la zaga merengue.

A cinco minutos del final del tiempo reglamentario, el 'Tunche' Rivera se reencontró con el gol y puso el 4-1 a favor de la "U".

Con este resultado, Universitario de Deportes suma 21 puntos en 11 partidos y se coloca a cinco del líder del torneo, Alianza Lima (26 puntos).

SPORTING CRISTAL NO PUDO EN SU VISITA A PIURA Y SUFRIÓ GRAN GOLEADA DE ATLÉTICO GRAU

Sporting Cristal fue completamente superado en su visita a Piura, y cayó goleado a manos de Atlético Grau por un marcador de 4-1; asimismo, el 'Patrimonio de Piura' volvió a la victoria tras 4 fechas sin poder hacerlo.

El partido comenzó con un Atlético Grau que hacía los méritos necesarios para aperturar el marcador. A los 19 minutos, un balonazo largo encuentra la ubicación de Raúl Ruidíaz, quien aguanta la marca de Luis Abram y saca un gran remate de larga distancia que se estrella en el travesaño de Cristal.

Grau seguía insistiendo y terminaría encontrando premio en la primera parte del juego. A los 33 minutos, un cabezazo de Lucas Acevedo impactó en el poste derecho de Diego Enriquez, quien luego despejó la pelota a medias, y José Ataupillco encontró el balón para conectar un derechazo que puso el 1-0 en el cotejo.

En la segunda parte, el cuadro local continuaría asumiendo el protagonismo en el juego. Muestra de ello fue el golazo de Raúl Ruidíaz a los 52 minutos. La 'Puga' sacó un gran remate desde el borde del área rival y venció el arco rimense para aumentar el marcador a favor de Grau.

A los 56 minutos, se dio el ingreso de Felipe Vizeu por Martín Távora en Sporting Cristal. Y solo dos minutos después (58'), el delantero brasileño conectó el balón de cabeza, tras pase previo de Santiago González, para vencer la portería de Patricio Álvarez y poner el descuento para su equipo.



COMERCIANTE UNIDOS CONTINÚA CON SU BUENA RACHA TRAS VICTORIA ANTE ALIANZA ATLÉTICO

Comerciantes Unidos mantiene una racha de cinco partidos sin perder en el Torneo Apertura, la cual se extendió gracias a su triunfo frente a Alianza Atlético de Sullana por un marcador de 1-0.

Las 'Águilas Cutervinas' continúan en buena forma en el campeonato peruano, y ahora consiguieron sumar su quinto partido consecutivo sin conocer la derrota. Esta vez, lograron llevarse los tres puntos frente a Alianza Atlético con un solitario gol de Juan Rodríguez.

A los 54 minutos, llegó el único tanto del cotejo. Tras un potente saque de banda, ejecutado por Fabio Rojas, Juan Rodríguez logró imponerse por arriba para conectar un cabezazo certero que dejó sin opciones al portero Eder Hermoza, y así darle la ventaja a su equipo en el marcador.

Este triunfo del cuadro dirigido por Claudio 'Pampa' Biaggio permiti-



tió que se metieran en puestos de clasificación a Copa Sudamericana, al ubicarse en la sexta casilla de la tabla de posiciones con 16 unidades, sumando además 5 partidos consecutivos sin perder.

En los últimos 5 partidos, Comerciantes Unidos logró vencer a FC Cajamarca (4-3), empatar con Universitario de Deportes (0-0), Sport Huancayo (1-1), Juan Pablo II Co-

llege (2-2), y ahora consiguió otro triunfo ante Alianza Atlético (1-0). Su última derrota fue como visitante ante UTC de Cajamarca (2-1).

Ahora, Comerciantes Unidos deberá recibir a Sporting Cristal por la fecha 12 del Torneo Apertura. Por su parte, Alianza Atlético deberá dar vuelta rápido a la página, para enfocarse en su dura visita a Universitario de Deportes el domingo 26 de abril.

BAYERN MÚNICH GANÓ 2-0 EN LEVERKUSEN Y AVANZÓ A LA GRAN FINAL DE LA COPA ALEMANA

El Bayern Munich, que el domingo se proclamó campeón de la Bundesliga, siguió su paseo triunfal en el fútbol de su país al clasificar este miércoles a la final de la Copa de Alemania, derrotando 2-0 al Bayer Leverkusen como visitante en su semifinal.

Será la primera final de la DFB Pokal para el Bayern desde 2020 y conocerá a su rival el jueves, cuando Stuttgart y Friburgo se enfrenten en el partido de vuelta de su semifinal.

En el BayArena, el Bayern abrió el marcador en el minuto 22 por medio de su goleador, Harry Kane, asistido por Jamal Musiala, para firmar su tanto número 52 de la actual temporada.

Musiala, desde el flanco derecho, envió un centro raso para Kane, situado en el segundo palo. El internacional inglés controló dos veces antes de enviar un tiro ante el que nada pudo hacer el arquero local, Mark Flekken.

Los muniqueses dominaron el partido pero no pudieron respirar tranquilos hasta el final, cuando el colombiano Luis Díaz firmó, en el 90+3', el 2-0 definitivo para los vi-



sitantes al culminar un contragolpe en el que fue acompañado por Leon Goretzka, el autor del pase definitivo. El tanto de 'Lucho' fue validado tras una revisión en el VAR.

Antes de ese gol liberador, el Bayern tuvo varios sustos por parte de un Leverkusen que inquietó sobre todo en la segunda mitad e incluso obligó a una gran intervención de Manuel Neuer en el 52', ante un intento de Nathan Tella.

El entrenador Vincent Kompany no reservó jugadores y alineó un once con sus estrellas habituales, todo un símbolo de la importancia que el club concede a esta Copa, que le ha sido esquiva en las últimas temporadas.

"Ha sido una buenísima actuación del equipo, del principio al final. Hemos presionado arriba, hemos generado buenas ocasiones en la primera parte. Lo único que nos faltó fue anotar más tantos", estimó Kane en declaraciones a la televisión Sky.

Todo sigue sonriendo al Bayern, que cumplió a la perfección apenas tres días después del festejo por la conquista del 35º título de campeón de la Bundesliga.

PSG GOLEA 3-0 AL NANTES EN PARTIDO PENDIENTE Y SE ESCAPA COMO LÍDER EN FRANCIA

El Paris Saint-Germain dio un paso importante en su intento de revalidar el título en la Ligue 1 francesa al ganar 3-0 en casa al Nantes, este miércoles en un partido que había sido aplazado a mediados de marzo y que correspondía a la 26ª jornada.

Gracias a esta victoria, el PSG amplía de uno a cuatro puntos su ventaja sobre el segundo, el Lens, cuando quedan cinco jornadas para la final del campeonato galo.

El protagonista de la tarde en el Parque de los Príncipes fue el georgiano Khvicha Kvaratskhelia, que abrió el marcador al transformar un penal en el minuto 11 y que puso el tercero y definitivo en el 50', para dejar el choque visto para sentencia en el inicio de la segunda mitad.

Entre medios, Desiré Doué (37'), asistido por Achraf Hakimi, había firmado el segundo tanto parisino.

El Nantes había llegado a igualar provisionalmente en el 22' con un tanto de Louis Leroux, que fue anulado tras una revisión en el VAR.

La victoria permite al equipo de Luis Enrique levantar el vuelo tras el resbalón sufrido en el mismo estadio el pasado domingo, cuando fue derrotado 2-1 por el Lyon.

Por contra, el Nantes, decimoséptimo y penúltimo, sigue complicándose la permanencia y parece hundirse cada vez más hacia la Ligue 2.

Este partido entre PSG y Nantes fue aplazado en marzo para dar la oportunidad al equipo de la capital francesa de concentración al 100% en su eliminatoria de octavos de final de la Liga de Campeones europea ante el Chelsea.

El equipo de París, defensor del título europeo, sigue en liza en esa Champions, donde el martes de la próxima semana afrontará la ida de semifinales ante el Bayern Munich, reciente campeón de la Bundesliga alemana.

EL BARCELONA SIGUE FIRME HACIA LA CONQUISTA DE LA LIGA PERO PIERDE A LAMINE YAMAL

El Barcelona ganó 1-0 al Celta, este miércoles en la 33ª jornada liguera, para seguir corriendo hacia el título nacional; sine embargo, pagó el alto precio de una lesión de su máxima estrella, Lamine Yamal.

El joven delantero azulgrana se lesionó al tirar el penal que supuso el gol de la victoria local (40'). Con su victoria el Barcelona mantiene su ventaja de nueve puntos sobre el Real Madrid en lo alto de la tabla, a falta de seis jornadas y 18 puntos por disputarse.

Pero la peor noticia para los azulgrana fue la lesión de Lamine Yamal, quien, según informaciones de prensa, podría sufrir una rotura en los isquiotibiales.

En función de la gravedad que arrojen las pruebas médicas previstas, el "10" del Barça podría perderse el fin de temporada o empezar a mirar con preocupación al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México.

El Barça logró imponerse a un valiente Celta, que acumuló su segunda derrota consecutiva en Liga, tras ser eliminado de la Europa League



por el Friburgo el jueves pasado.

Esta nueva derrota supone un golpe en las aspiraciones de los gallegos de luchar por el quinto puesto de la clasificación, que podría suponer una plaza en la próxima Liga de Campeones.

Lamine, KO

En un partido que empezó eléctrico con los dos equipos yendo a presionar arriba, Lamine avisó a la media hora con un disparo ajustado al palo (29). Apenas diez minutos

después, el joven delantero azulgrana fue derribado en el área provocando un penal que transformó el mismo (40).

Lamine Yamal ni siquiera celebró el gol sino que se fue al suelo con gesto de preocupación, al tiempo que se tenía que detener durante unos minutos el partido por una urgencia médica en las gradas. Tras la pausa, el Barça siguió apretando a un Celta que no renunciaba a buscar la portería de Joan García, pero el marcador ya no se movería.

**UNIVERSITARIO
DE DEPORTES
DERROTÓ 4-1
A GARCILASO
DEL CUSCO EN
EL ESTADIO
MONUMENTAL**



Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

GOLEÓ Y GUSTÓ

Doblete de Alex Valera y anotaciones de Fara y Rivera para la "U"; descontó Olivares para el cuadro cusqueño